

PROYEC.3696

29.05.2025

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003288 -2025-UGEL-SULLANA

29 MAY 2025

Visto, el INFORME N° 157 -2025-GOB-REG-P-DREP-UGEL-S-AEBTP-EE en un total de once (11 ) folios

### CONSIDERANDO:



Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, en el artículo 8 establece "La Educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de la cultura y al desarrollo de las familias y la comunidad nacional, latinoamericana y mundial"; asimismo señala, que es función del Estado "Promover el desarrollo científico y tecnológico en las instituciones educativas de todo el país y la incorporación de nuevas tecnologías en el proceso educativo y reconocer e incentivar la innovación e investigación que realizan las instituciones públicas y privadas.



Que en el artículo 14° de la Constitución Política del Perú: establece que, la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para a vida y el trabajo y fomenta la solidaridad. Es deber del estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país.



Así mismo en la Ley N°28303 “Ley Marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación” tiene por objeto normar el desarrollo, promoción, difusión y transferencia de la ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CTel) en el país y Dispone la generación de una ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones, con base en el ejercicio pleno de la soberanía nacional, la democracia participativa y protagónica, la justicia y la igualdad social, el respeto al ambiente y la diversidad cultural, mediante la aplicación de conocimientos populares y académicos.



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



Por lo anteriormente expuesto y de conformidad con la constitución política del estado, Ley N° 26842, Ley General de Salud, Ley N°28303 “Ley Marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Ley N° 29664, D.S.N°016 -2016 aprobación del Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA), Resolución Ministerial N°556-2024-MINEDU “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2025” y las facultades conferidas a la Unidad de Gestión Educativa Local de Sullana por el DS N° 015-2002-E y la RDR N° 0011- 2025 DREP.

**SE RESUELVE:**



**Primer Artículo:** Aprobar el *Plan de Trabajo del I Encuentro Nacional y IV Encuentro Local de Clubes de Ciencia y Tecnología denominado “Ciencia sin Barreras: Abriendo Puertas a la Innovación”*



**Segundo Artículo:** Reconocer a la Institución Educativa Anfitriona e instituciones coanfitriones del evento de acuerdo al siguiente detalle:



RESPONSABILIDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA IE
IE Anfitriona	TNTE Miguel Cortes	Cnel Cab. Mario Bardón Domínguez
IIEE Co Anfitriona	Las Capullanas	Hna. Nelly Margarita Tupac Yupanqui Tolentino
	Santa Úrsula	Yrene Carmen de Los Milagros Gutarra Cruz de Avilés
	Santa Rosa	Olga Luz López Cáceres
	Nstra Sra de las Mercedes	Victoria Gómez Chávez
	CEBA Fernando Belaunde Terry	Elba García Bustamante

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**Tercer Artículo: Reconocer** al equipo de especialistas que se encargarán de realizar el Monitoreo, acompañamiento y sistematización del evento liderados por la Jefa de área de AEBTP de UGEL Sullana el cual está conformado de la siguiente manera:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Gloria Martínez Gonzales	Jefa del Área de EBTP
2	Araceli Elizabeth Montero Carcelen	Especialista de Ciencia y Tecnología
3	Kathy Febre Chambilla	Coordinadora Local PREVAED
4	Alicia Yang Jaramillo Pingo	Especialista del Nivel Inicial
5	Javier Antonio Ruiz Pasapera	Especialista del Nivel Primaria
6	Afranio Enrique Agurto Cevallos	Especialista del Nivel Primaria
7	Manuela Angelica Mamani García	Especialista de Matemática
8	Bety Llacsahuanga Chumacero	Especialista de Ciencias Sociales
9	Wilmer Alfonso Terán Palacios	Especialista de EBE
10	Amelia Quispe Cruz	Especialista CETPRO

**Regístrese, comuníquese y archívese**




*Mg. Ramiro Patiño Ramírez  
Director de la Unidad de Gestión  
Educativa Local Sullana*



RPR/DUGELS.  
GMG/JAGP  
MIPF/D.ADM  
JAOE/D.UAJ  
MLB/EPERS.  
AEMC/EE



**GOBIERNO  
REGIONAL PIURA**

UNIDAD DE  
GESTIÓN  
EDUCATIVA  
LOCAL  
SULLANA



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## PLAN DE TRABAJO DEL I ENCUENTRO NACIONAL Y IV ENCUENTRO LOCAL DE CLUBES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - UGEL SULLANA 2025

“CIENCIA SIN BARRERAS: ABRIENDO PUERTAS A LA INNOVACIÓN”



### DATOS INFORMATIVOS:

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** UGEL SULLANA

**DIRECTORA:** MG. RAMITO PATIÑO RAMIREZ

1.3. **JEFE DEL ÁREA DE EBTP:** GLORIA MARTINEZ GONZALES

1.4. **ESPECIALISTA RESPONSABLE:** ARACELI MONTERO CARCELÉN

1.5. **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANFITRIONA:** IEP TNTE MIGUEL CORTES

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS COANFITRIONAS:** SANTA ROSA, LAS CAPULLANAS, NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, SANTA URSULA, CEBAS, FERNANDO BELAUDE TERRY

**PERIODO DE EJECUCIÓN:** MAYO A SETIEMBRE DE 2025

### JUSTIFICACIÓN:

La Unidad de Gestión Educativa Local de Sullana, en alianza con el Colegio Miguel Cortes y las instituciones educativas aliadas, organiza el IV Encuentro de UGEL Sullana y I Encuentro Nacional de Clubes de Ciencia y Tecnología denominado **“Ciencia sin Barreras: abriendo puertas a la innovación”**. Este evento, de carácter nacional, tiene como objetivo promover la cultura científica y tecnológica en un contexto que refleja las necesidades y aspiraciones tanto del entorno local de Sullana como de la región de Piura y del país en su conjunto.

En el Perú, la promoción de la ciencia y la tecnología es esencial para el desarrollo sostenible y la competitividad del país. Las políticas educativas actuales fomentan la indagación y la alfabetización científica como pilares fundamentales para formar



ciudadanos críticos y creativos. El encuentro se alinea con los objetivos del Ministerio de Educación, que busca incorporar la ciencia en la educación básica como un medio para enfrentar los retos del siglo XXI, tales como el cambio climático, la salud pública y la innovación tecnológica.



La región de Piura se caracteriza por su diversidad cultural y su riqueza en recursos naturales. Sin embargo, enfrenta desafíos significativos en términos de educación y desarrollo científico. El IV Encuentro de UGEL Sullana y I Encuentro Nacional de Clubes de Ciencia y Tecnología, se convertirá en una vitrina en la cual los estudiantes de diversas instituciones educativas compartan sus proyectos y experiencias, y colaboren en la búsqueda de soluciones innovadoras a problemáticas locales. Además, este evento fomentará la integración de las universidades locales e instituciones aliadas, promoviendo la articulación entre la educación básica y la educación superior.



Sullana, como una de las provincias más dinámicas de Piura, tiene un potencial significativo para el desarrollo científico y tecnológico. Sin embargo, es necesario fortalecer la cultura científica entre los jóvenes, quienes constituyen el futuro del país. Este encuentro científico, no solo permitirá a los estudiantes demostrar sus competencias a través de proyectos científicos, sino que también sensibilizará a la comunidad educativa sobre la importancia de la ciencia en la vida cotidiana y en la solución de problemas locales, como la agricultura sostenible, la salud, el medio ambiente y la tecnología; Además, brindará un espacio propicio para que los estudiantes involucren activamente en la ciencia, desafiando barreras y promoviendo un ambiente inclusivo que fomente la creatividad y la innovación. Al reunir a diversas instituciones educativas y alentar la participación de estudiantes de diferentes contextos, se espera que el IV Encuentro de UGEL Sullana y I Encuentro Nacional de Clubes de Ciencia y Tecnología sirva como un catalizador para el cambio en la educación científica en Sullana y sus alrededores, contribuyendo al desarrollo integral de los jóvenes y al progreso de la región y el país.



### 3. OBJETIVOS:

#### 3.1. GENERAL:



- Promover la indagación y alfabetización científica en los estudiantes mediante el desarrollo de competencias científicas y tecnológicas en el marco del CNEB.



### 3.2. ESPECÍFICOS:

- Facilitar un espacio de interacción para que los clubes de ciencia y tecnología muestren proyectos y competencias.
- Disponibilizar a directores, docentes y estudiantes sobre la importancia del enfoque de indagación y alfabetización científica en la enseñanza.
- Identificar vocaciones científicas en niños, niñas y adolescentes de instituciones educativas públicas y privadas que cuenten con clubes de ciencia.



### 4. RESULTADOS ESPERADOS:

- Incremento de la participación de instituciones educativas en el IV Encuentro de Clubes de Ciencia y Tecnología de Sullana.
- Garantizar la participación activa de las 26 regiones del Perú en el 1er encuentro Nacional de Clubes de Ciencia y tecnología y su posterior continuidad en otras regiones del país.
- Directores, docentes y estudiantes comprometidos con la promoción de la cultura científica a través del enfoque de indagación.
- Vocaciones científicas cultivadas en los estudiantes, propiciando su interés en carreras relacionadas con la ciencia.
- Articulación efectiva entre instituciones de educación básica y superior, incluyendo universidades e instituciones regionales.



### 5. INDICADORES:

Número de instituciones participantes en el I Encuentro Nacional y IV Encuentro de Clubes de Ciencia y Tecnología de UGEL Sullana.



- Grado de participación activa de directores, docentes y estudiantes en las diversas actividades.
- Testimonios de estudiantes sobre su interés en carreras científicas tras el encuentro.
- Evaluaciones positivas sobre la organización y desarrollo del evento.

**6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	A	M	J	J	A	S	O
1	Elaboración del Plan de Trabajo	UGEL Sullana							
	Reuniones de coordinación	UGEL - IE Miguel Cortes	X	X	X				
	Aprobación del plan de trabajo	UGEL Sullana	X						
4	Diseño de logotipo y mascota del encuentro	UGEL - IE Miguel Cortes		X					
5	Convocatoria e inscripciones	UGEL Sullana			X				
	Mentoría a los clubes participantes	UGEL - IE Miguel Cortes		X	X	X	X		
	Elaboración de pancarta	UGEL Sullana				X			
	Implementación del plan de trabajo	IE Miguel Cortes			X	X	X	X	
9	Ejecución del IV Encuentro de clubes de ciencia y 1er Encuentro Nacional de Clubes de Ciencia y Tecnología.	UGEL Sullana - IE Miguel Cortes					X		
10	Evaluación de la actividad	UGEL Sullana - IE Miguel Cortes						X	
11	Elaboración de informe final	UGEL Sullana							X
12	Entrega de resoluciones de felicitación	UGEL Sullana							X

**7. POBLACIÓN BENEFICIARIA**

- **POBLACIÓN OBJETIVO DIRECTO:** Especialistas, directores(as), docentes, estudiantes.



- **POBLACIÓN INDIRECTA:** Comunidad local, padres y madres de familia.

## 8. RECURSOS

### 1. HUMANOS

1 Directores

1 Docentes

- 2000 Estudiantes

### 8.2. MATERIALES

Equipo de amplificación

Materiales impresos

Materiales para experiencias científicas

### PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO:

El financiamiento del plan será asumido en un 50% por UGEL Sullana y el 50% restante por las instituciones educativas anfitriona y coanfitriones.

## 10. EVALUACIÓN:

La evaluación del I Encuentro Nacional y IV Encuentro Local de Clubes de Ciencia y Tecnología se llevará a cabo de manera continua y estructurada, abarcando diferentes etapas del proceso, desde la planificación hasta la ejecución y el cierre del evento. Este enfoque permitirá identificar fortalezas y áreas de mejora, garantizando así un impacto positivo en la comunidad educativa.

La evaluación inicial se realizará durante la fase de planificación, donde se establecerán indicadores claros y medibles que permitan monitorizar el progreso de las actividades programadas. Se considerarán aspectos como la participación de las instituciones



educativas, el número de proyectos presentados y el nivel de involucramiento de los estudiantes.



durante el desarrollo del encuentro, se implementarán mecanismos de retroalimentación, tales como encuestas y entrevistas, dirigidas a participantes, docentes y directores. Estas herramientas permitirán recoger impresiones sobre la organización, la relevancia de las actividades y el ambiente de colaboración. Además, se realizarán observaciones directas durante las presentaciones y talleres para evaluar la calidad de la interacción y el aprendizaje.



Finalizar el evento, se llevará a cabo una evaluación integral que incluirá la recopilación y análisis de toda la información obtenida. Se elaborará un informe final que refleje los resultados alcanzados en relación con los objetivos propuestos, así como las percepciones de los participantes sobre su experiencia. Este informe servirá no solo para rendir cuentas a las instituciones involucradas, sino también para establecer recomendaciones para futuros encuentros.

Se establecerán indicadores de éxito que incluirán:



**Participación:** Número de instituciones y estudiantes involucrados en el evento.

**Satisfacción:** Resultados de encuestas de satisfacción de los participantes sobre la organización, actividades y contenido del encuentro.

- **Aprendizajes:** Evaluación del conocimiento adquirido por los estudiantes, medido a través de cuestionarios antes y después del evento.
- **Impacto:** Testimonios y relatos de estudiantes sobre cómo la experiencia ha influido en su interés por la ciencia y la tecnología.

Finalmente, se evaluará el impacto a largo plazo en las instituciones educativas participantes para promover la continuidad de las actividades científicas y tecnológicas en la región, asegurando que el entusiasmo y el aprendizaje generados durante el evento se mantengan vivos en el tiempo. Con esta evaluación integral, se buscará no solo medir el éxito del evento, sino también contribuir al desarrollo continuo de la cultura científica en Sullana y en la región de Piura.